

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 5 de noviembre de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se da publicidad a la citación para hacer efectivo el pago de los expedientes de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución de las distintas obras que se señalan, en el término municipal de Cantoria, efectuado a los afectados en los expedientes de expropiación forzosa que se citan.

EXPROPIACIONES

PAGO DE EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN

Aprobados los expedientes de expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras que se relacionan, se cita a:

OBRA: AUTOVÍA A-334 DE BAZA A HUÉRCAL-OVERA. TRAMO: VARIANTE DE ALBOX CLAVE 1-AL-1410. TÉRMINO MUNICIPAL DE CANTORIA PIEZAS SEPARADAS DE JUSTIPRECIO		
FINCA NÚM.	PROPIETARIOS	DOMICILIO
126	DOMÍNGUEZ CAZORLA, MARÍA	LAS CASICAS, S/N 04850-CANTORIA (ALMERÍA)
147	BELLIDO HUERTAS, MANUEL	AVDA. DE LA PAZ, NÚM. 49 04650-ZURGENA (ALMERÍA)
OBRA: DUPLICACIÓN DE CALZADA DE LA A-334 DE BAZA A HUÉRCAL-OVERA. TRAMO: FINES-ALBOX CLAVE: 1-AL-1359. TÉRMINO MUNICIPAL DE CANTORIA MUTUOS ACUERDOS REMESA NÚM. 11		
FINCA NÚM.	PROPIETARIOS	DOMICILIO
129M 133 133M	SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANTONIO	PARAJE LA HOJILLA 04850-CANTORIA (ALMERÍA)
OBRA: DUPLICACIÓN DE CALZADA DE LA A-334 DE BAZA A HUÉRCAL-OVERA. TRAMO: FINES-ALBOX CLAVE: 1-AL-1359. TÉRMINO MUNICIPAL DE CANTORIA PIEZA SEPARADA DE JUSTIPRECIO		
FINCA NÚM.	PROPIETARIOS	DOMICILIO
180-A	TANISMAR, S.L.	CARRERA DEL SOCORRO, NÚM. 53, BAJO 04880-TÍJOLA (ALMERÍA)
OBRA: DUPLICACIÓN DE CALZADA DE LA A-334 DE BAZA A HUÉRCAL-OVERA. TRAMO: FINES-ALBOX CLAVE: 1-AL-1359. TÉRMINO MUNICIPAL DE CANTORIA EXPEDIENTES DE INTERESES DE DEMORA		
FINCA NÚM.	PROPIETARIOS	DOMICILIO
158	DELTA DEVELOPMENTS, S.L.	C/ DOCTOR EZQUERDO, NÚM. 105 28007-MADRID
81 Y 81-M	GRECOMUR ARQUITECTURA, S.L.	AVDA. SANTA ANA, 8-B-C APDO. CORREOS 96 30820-ALCANTARILLA (MURCIA)
24 Y 24M	SEGURA TORRECILLAS, SALVADOR	C/ EL PORCHE, NÚM. 2 04867-MACAEL (ALMERÍA)
124	LÓPEZ MARTÍNEZ, MIGUEL ANTONIO	PARAJE LA HOJILLA, CTRA. 334 APARTADO DE CORREOS NÚM. 27 04850-CANTORIA (ALMERÍA)

OBRA: AUTOVÍA A-334 DE BAZA A HUÉRCAL-OVERA. TRAMO: VARIANTE DE ALBOX CLAVE 1-AL-1410. TÉRMINO MUNICIPAL CANTORIA EXPEDIENTE DE INTERESES DE DEMORA		
FINCA NÚM.	PROPIETARIOS	DOMICILIO
135-B	GARCÍA CAZORLA, FRANCISCO Y ROSA RODRÍGUEZ GARCÍA	C/ SAN FRANCISCO, NÚM. 19 04815-ALMANZORA, CANTORIA (ALMERÍA)
141-B	LÓPEZ GARCÍA, FRANCISCA (RENUNCIA A FAVOR DE SU PADRE DON ANTONIO LÓPEZ GRANADOS)	C/ VELEZ RUBIO, NÚM. 8 04800-ALBOX (ALMERÍA)
123	ALONSO RODRÍGUEZ, MARÍA	BARRIADA ALMANZORA, NÚM. 21 04850-CANTORIA (ALMERÍA)
163	GALERA MARTÍNEZ, JOSÉ	C/EL RINCON, NÚM. 5 04660-ARBOLEAS (ALMERÍA)
136	JIMÉNEZ NAVARRO, DIEGO	C/TAHULLAS, NÚM. 10 04660-ARBOLEAS (ALMERÍA)
OBRA: ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA A-399. TRAMO: INTERSECCIÓN A-334 A ORIA CLAVE 2-AL-1382. TÉRMINO MUNICIPAL CANTORIA EXPEDIENTE DE INTERESES DE DEMORA		
FINCA NÚM.	PROPIETARIOS	DOMICILIO
3 Y 7	GEA CAMPOY, SOLEDAD	C/ GERANIO, NÚM. 72, URBANIZACIÓN EL CERCADO 04230-HUÉRCAL DE ALMERÍA (ALMERÍA)

para que comparezcan en el Ayuntamiento de Cantoria, el día 19 de noviembre de 2014, a las 10,00 horas, para el percibo de las cantidades que les corresponden, una vez hecho efectivo el libramiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 49 del vigente Reglamento de Expropiación Forzosa, de 26 de abril de 1957, e indicando que en el citado acto deberán aportar la siguiente documentación y adjuntar fotocopia:

A) Para los titulares que hayan percibido el importe del expediente que ha generado los intereses de demora (mutuos acuerdos o pieza separada de justiprecio):

1. Acreditar su personalidad (DNI, NIE o Pasaporte).

Y en caso que lo solicite el pago mediante transferencia bancaria, para lo que deberá enviarnos con antelación a la fecha de citación del pago:

2. Certificado bancario con los 20 dígitos de la cuenta en la que deberán ser titulares todos y cada uno de los beneficiarios de dicho pago.

B) Para los titulares que todavía no hayan percibido el importe que ha generado los intereses de demora (mutuos acuerdos o pieza separada de justiprecio) y estando éste depositado en la caja general de depósitos, así como para los Expedientes de Mutuos Acuerdos o Piezas Separadas de Justiprecio:

1. Acreditar su personalidad (DNI, NIE o Pasaporte).

2. Título de propiedad debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad (Escritura Pública y Nota Simple actualizada), referente a la finca afectada.

3. En caso que la finca esté hipotecada o embargada deberán aportar autorización o conformidad del acreedor para poder cobrar la cantidad.

4. De actuar mediante representación, ésta deberá ser con documento que acredite la representación por cualquier medio válido en derecho (Poder Notarial o Poder «Apud Acta», otorgado ante el Secretario del Ayuntamiento o ante el Secretario General Provincial de la Consejería de Fomento y Vivienda en Almería).

5. Certificado Bancario con los 20 dígitos de la cuenta en la que deberán ser titulares todos y cada uno de los beneficiarios de dicho pago, en el caso que se solicite mediante transferencia, para lo que deberá enviarnos con antelación a la fecha de citación del pago, toda la documentación antes mencionada.

En caso de no presentar la citada documentación o de incomparecencia en el citado acto, la cantidad devengada será depositada en la Caja General de Depósitos del Servicio de Tesorería de la Delegación del Gobierno en Almería, hasta su comparecencia en esta Delegación Territorial con la documentación solicitada y posterior comprobación de la titularidad.

El acto de pago será público, y cualquier persona que se considere con mejor derecho deberá comparecer en el lugar, fecha y hora indicados, a formular las reclamaciones que estime oportunas, para lo que deberá ir provisto de los documentos en que fundamente su intervención.

Almería, 5 de noviembre de 2014.- La Delegada, Encarnación Caparrós Plaza.